SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2018, LEY № 21.053 PARTIDA 17 MINISTERIO DE MINERIA (Informe al mes de JUNIO de 2018)

Este informe¹ contiene un registro de la documentación **recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos**, a la fecha señalada, en relación a la solicitud de información y de publicación de antecedentes, solicitadas en las glosas contenidas en la Ley de Presupuestos para el año 2018, desagregadas por Programa Presupuestario.

Resumen de Compromisos de Información en Glosas 2018 de la Partida

			Compromisos		Compromisos de glosas con plazo vencido				
Capítulo/Programa			Glosas Inf.	Total	Plazo Vigente	Recibidos		Total	No
						Sin Obs.	Con Obs. ^(*)	Recibidos	Recibidos
GLOSAS COMUNES A LA PARTIDA		4	16	12	4	0	0	0	
01	SECRE	TARIA Y ADMINISTRACION GENERAL	2	6	4	0	1	1	1
	01	Secretaría	1	1	1	0	0	0	0
	02	Fomento a la Pequeña y Mediana Minería	1	5	3	0	1	1	1
02	02 COCHILCO		1	1	1	0	0	0	0
03	03 SERNAGEOMIN		9	17	15	2	0	2	0
	01	Servicio Nacional de Geología y Minería	4	7	7	0	0	0	0
	02	Red Nacional de Vigilancia Volcánica	1	2	2	0	0	0	0
	03	Plan Nacional de Geología	2	4	3	1	0	1	0
	04	Programa Seguridad Minera	2	4	3	1	0	1	0
Total	Total		16	40	32	6	1	3	1

^(*) Compromisos Recibidos "Con Obs.": son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en la Glosa presupuestaria respectiva.

NOTA: Los documentos que se mencionan en este informe se encuentran físicamente disponibles en la oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado y copia de ellos pueden ser solicitados en los anexos: 4499 – 4084 – 4149 – 4277.

Adicionalmente, estos documentos se encuentran digitalizados y publicados en el micro sitio "Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario" disponible en la página web del Senado, link http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina presupuestos.html

NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA: Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información, así como la periodicidad y antecedentes solicitados.

PLAZO: Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO: Incluye el Número del documento a través del cual se recepciona la información y la fecha en que dicho documento ingresa a la Oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria.

OBSERVACIONES: Incluye resumidamente los antecedentes informados a través del documento recepcionado e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no fueron informados integralmente según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.

¹ El presente informe se estructura en las siguientes 5 columnas:

PARTIDA: Especifica la Partida, Capítulo, Programa y Asignación o Asignaciones asociada a una glosa presupuestaria.

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2018, LEY № 21.053 PARTIDA 17 MINISTERIO DE MINERIA (Informe al mes de JUNIO de 2018)

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE MINERIA Asociada a la	O2 Bienes y Servicios de Consumo: Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos imputados a "Capacitación y Perfeccionamiento, Ley N°18.575", en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación y funcionarios capacitados, todo lo anterior desagregado por programas.	30/04/18	ORD. 269 Recibido el 08/05/2018 (bajar archivo)	Informa: de los gastos imputados a capacitación durante el primer trimestre, detallando funcionarios capacitados, costo asociado, entidad ejecutora, mecanismo de adjudicación y detalle de la capacitación efectuada.
Partida		30/07/18		
Subtítulo 22		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE MINERIA Asociada a la	O3 Bienes y Servicios de Consumo: Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de éstas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.	30/04/18	ORD. 269 Recibido el 08/05/2018 (bajar archivo)	Informa: de los gastos imputados a publicidad y difusión durante el primer trimestre, detallando mes, programa presupuestario, orden de compra, descripción del gasto, monto devengado, rut y convenio marco.
Partida Subtítulo 22		30/07/18		
		30/10/18		

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/01/19		
MINISTERIO DE MINERIA	O5 Gastos en Personal: Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal.	30/04/18	ORD. 269 Recibido el 08/05/2018 (bajar archivo)	Informa: de las mujeres que hacen uso de permiso de lactancia, identificadas por nombre, rut, fecha de nacimiento hijo(a) inicio y fin de permiso, desagregada por programa.
Asociada a la Partida		30/07/18		
Subtítulo 21		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE MINERIA	O6 Gastos en Personal: Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, indicando la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y diferenciado según género.	30/04/18	ORD. 269 Recibido el 08/05/2018 (bajar archivo)	Informa: al primer trimestre de los gastos asociados a remuneraciones desagregados por calidad jurídica, contrataciones por género, monto de remuneraciones por mes y porcentaje correspondiente.
Asociada a la Partida		30/07/18		
Subtítulo 21		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE MINERIA 17.01.01	04 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL; ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos	30/09/18		

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/10/18 Web		
		30/01/19 Web		
MINISTERIO DE MINERIA 17.02.01 Subtítulo 29.07	04 COMISIÓN CHILENA DEL COBRE; ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/18		
MINISTERIO DE MINERIA 17.03.01	O6 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA; TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS; Cierre Faenas y Gestión Ambiental: Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en estudios para determinar si los tranques de relaves mineros de arena autorizados en el territorio nacional cumplen con las normas de seguridad sísmica y cómo se ubican en cuanto a seguridad en relación a los estándares internacionales en la materia.	30/07/18		
Subtítulo 24.03.002		30/01/19		
MINISTERIO DE MINERIA 17.03.01 Subtítulo 29.07	07 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA; ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/18		

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE MINERIA 17.03.01	O8 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA: El Servicio Nacional de Geología y Minería informará semestralmente, treinta días después del término del semestre respectivo a la Comisión Mixta de Presupuestos, de los informes o estudios de inversión en exploración de energía geotérmica que se encarguen o realicen con cargo a estos recursos.	30/07/18		
Asociada al Programa		30/01/19		
MINISTERIO DE MINERIA 17.03.01	El Servicio Nacional de Geología y Minería informará semestralmente , treinta días después del término del semestre respectivo a la Comisión Mixta de Presupuestos, de todos los informes realizados en torno a áreas de riesgo que no hayan sido considerados por las autoridades respectivas	30/07/18		
Asociada al Programa		30/01/19		
MINISTERIO DE MINERIA 17.03.02	02 <u>RED NACIONAL DE VIGILANCIA VOLCÁNICA:</u> Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de	30/07/18		
Asociada al Programa	Presupuestos del funcionamiento de la Red Nacional de Vigilancia Volcánica y de su coordinación con el Instituto Sismológico.	30/01/19		
MINISTERIO DE MINERIA 17.03.03 Asociada al	02 <u>PLAN NACIONAL DE GEOLOGÍA:</u> A más tardar el 31 de marzo de 2018 el Ministerio de Minería informará de las metas del programa. Además, enviará semestralmente a las Comisiones de Minería y Energía de la Cámara y del Senado, como	30/04/18 (Art. 27, Ley de Presupuestos 2018)	ORD. N°228 Recibido 16/04/18 (bajar archivo)	Informa: las metas del "Plan Nacional de Geología", estableciendo indicadores para mapas geofísicos y por región.

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Programa	también a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe de ejecución de dichos Programas y el cumplimiento de sus metas, desglosado por región y provincias.	30/07/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE MINERIA 17.03.03 Subtítulo 29.07	05 PLAN NACIONAL DE GEOLOGÍA; ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/18		
MINISTERIO DE MINERIA 17.03.04	02 PROGRAMA DE SEGURIDAD MINERA A más tardar el 31 de marzo de 2018 el Ministerio de Minería informará de las metas del programa. Además, enviará semestralmente a las Comisiones de Minería y Energía de la Cámara y del Senado, como	30/04/18 (Art. 27, Ley de Presupuestos 2018)	ORD. N°228 Recibido 16/04/18 <u>(bajar archivo)</u>	Informa: Las Metas del Programa de "Seguridad Minera" e incorpora Minuta que complementa antecedentes del Servicio Nacional de Geología y Minería, para el año 2018.
Asociada al Programa	también a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe de ejecución de dichos Programas y el cumplimiento de sus metas, desglosado por región y provincias.	30/07/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE MINERIA 17.03.04 Subtítulo 29.07	05 PROGRAMA DE SEGURIDAD MINERA; ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/18		